ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ

TRD:						
Fecha	**DD**	**MM**	**AAAA**	**Hora Inicio**	**Hora Final**	**Elaboró Acta:**
	05	11	2025	2:30pm	04:30pm	Diana Gómez Palomino
Lugar: C.A.L.I 2					**Proceso:** GESTION DE SALUD PUBLICA contrato interadministrativo Nº 4145.010.27.1.0038-2025	
Reunión o Comité: Intervenciones breves en entorno comunitario.						
Objetivo de la Reunión o Comité: Operativizar acciones territoriales para la atención de condiciones de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla, a través de equipos de acción comunitaria.						
Numero de Acta: 05						

ASISTENTES
Ver Listado de Asistencia.

ORDEN DEL DIA
1. Saludo inicial, toma de registro de asistencia.
2. Socialización del componente y actividad a trabajar. Intervenciones breves en entorno comunitario.
3. Aplicación del Instrumento de diagnóstico comunitario y formulación de la intervención territorial (plan de acción y dinámica) y priorización de micro territorios.
4. Cronograma y plan de trabajo de los encuentros comunitarios.
5. Compromisos de la convocatoria para los encuentros comunitarios.
6. Fin de la intervención breve comunitaria.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 2:30 p.m., se da inicio a la intervención breve en entorno comunitario en el auditorio del **C.A.L.I 2**, con la participación de líderes comunitarios de la Comuna 2, representantes de la asociación de usuarios y los representantes de la Red de Salud del Norte. Se procede a la toma de asistencia y se da la bienvenida a los participantes, resaltando la importancia de su contribución activa en el fortalecimiento de la salud comunitaria.

2. Se procedió a socializar el componente denominado FORTALECIMIENTO DE LAS ADECUACIONES SOCIOCULTURALES Y AJUSTES RAZONABLES EN SALUD A GRUPOS POBLACIONALES VULNERABLES Y DIFERENCIALES EN SANTIAGO DE CALI BP- 26005455 y su ACTIVIDAD: 2.1.2 Facilitar la detección oportuna de condiciones de salud que dan origen a la discapacidad.

 Posteriormente, se explica lo que refiere a las intervenciones breves así: Intervenciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Breves en entorno comunitario, a personas con discapacidad o riesgo de adquirirla: Técnica que busca modificar conductas de riesgo, en relación con los riesgos comunitarios y sus consecuencias físicas, psicosociales o en salud mental, para personas con discapacidad o riesgo de adquirirla. Los territorios deberán ser concertados con la Secretaría de Salud. Se expone que la E.S.E. Norte ha tenido aproximaciones con la identificación de las problemáticas de la comuna 2, pero estas se esclarecen al momento de la realización de la mesa de trabajo en la cual los diferentes lideres de varios barrios identificaron principalmente: **"el consumo de sustancias psicoactivas, los riesgos psicosociales presentes en el sector, salud mental, violencias y riesgos ambientales."**

3. Intervención que inicia con la implementación y/o ampliación del diagnóstico comunitario, formato ***"CARACTERIZACIÓN DE LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD Y FACTORES DE RIESGO"*** continua con la formulación de la intervención territorial y el desarrollo de encuentros comunitarios.

 Se contó con la participación de líderes de la comuna 2, como la presidenta de la liga de usuarios del barrio La Campiña, Gobernador del cabildo indígena de altos de Menga, secretaria de la JAC Brisas de los Álamos, coordinadora del comité de discapacidad de la comuna 2, JAC Altos de Menga.

 La sesión de la mesa de trabajo breve, dio inicio compartiendo los riesgos priorizados por los participantes de la comuna, de los siguientes barrios: brisas de los álamos, altos de Menga, la campiña y vipasa; quienes en conjunto con las profesionales de apoyo **priorizaron los factores de riesgo para la comuna en el siguiente micro territorio: Brisas de los Álamos**. La señora María Italia Serna, secretaria de la JAC de este barrio manifestó dentro de los espacios decisorios como líderes han logrado la identificación de la sobrecarga que algunos cuidadores y personas dentro de la comunidad, manifestado la necesidad de generar estrategias de promoción y prevención desde salud mental creando tejidos comunitarios que puedan sostener y acompañar a los vecinos del sector.

 Tomando en cuenta lo anterior, durante este espacio de análisis colectivo los líderes asistentes de la comuna como la presidenta de la liga de usuarios campiña, secretaria de la JAC de brisas de los álamos, coordinadora del comité de discapacidad, gobernador del cabildo indígena altos de Menga, miembros de la JAC y voluntarios de altos de Menga manifestaron su acuerdo con los factores de riesgos identificados adicionando el anteriormente mencionado "Cuidado al cuidador" y **en concertación con todos los miembros participantes se priorizó los micro territorios del barrio de Brisas de los álamos y Bataclán**, para ejecutar los encuentros comunitarios.

 Durante la jornada se llevó a cabo un proceso participativo de diálogo y consenso con el fin de identificar las principales necesidades e intereses de la comunidad en relación con la orientación profesional y el bienestar integral. A partir de estas conversaciones, surgió como prioridad la necesidad de fortalecer los conocimientos en torno a la **salud mental**, reconociendo que este aspecto influye directamente en la calidad de vida individual, familiar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

y comunitaria. Por ello, se decidió abordar el tema "**Salud mental desde las rutas de atención y el cuidado a los cuidadores**", dado que la comunidad manifestó preocupación por el aumento de situaciones relacionadas con el **estrés, la ansiedad, la sobrecarga emocional y la falta de orientación** sobre los mecanismos institucionales de apoyo disponibles.

La elección de este tema responde, además, al interés de **promover el autocuidado**, la prevención y la identificación temprana de problemáticas de salud mental, así como a fortalecer la red de apoyo entre cuidadores, quienes desempeñan un papel fundamental en el acompañamiento de personas en condición de vulnerabilidad. Abordar esta temática busca también **empoderar a la comunidad** frente a las rutas de atención existentes, de manera que puedan acceder a los servicios de manera oportuna y adecuada, mejorando la articulación con las instituciones de salud y bienestar social.

Asimismo, se definió que el desarrollo de los temas se realizaría mediante la metodología de **charlas educativas y dinámicas participativas**, que permitan un aprendizaje significativo, el intercambio de experiencias y la construcción colectiva de saberes. Se programó realizar 1 encuentros comunitarios en Brisas de los álamos, (ver punto 4), garantizando la participación activa de los miembros de la comunidad. Finalmente, cada encuentro concluiría con un momento de retroalimentación y socialización de aprendizajes, acompañado de un refrigerio ofrecido por el proyecto, como espacio para fortalecer la integración y el sentido de pertenencia comunitaria.

4. Cronograma y plan de trabajo de los encuentros comunitarios en los territorios priorizados en la comuna 2 de Cali.

NOMBRE DEL TERRITORIO PRIORIZADO	NOMBRE DEL LUGAR	DIRECCIÓN	FECHA Y HORA	TEMA	RESPONSABLES
Brisas de los Álamos	Sede comunal Brisas de los Álamos	Calle 72N #2A-20	22/11/2025 8:30AM-12:00M	Encuentro comunitario **"CUIDANDO DE TI, PARA CUIDAR"**	Diana Gómez Trabajadora social Diana Sofía Flor Fisioterapeuta
Bataclán	Cancha de bataclan	Avenida 10 B # 12 N 47 SECTOR 3	02/12/2025 9:00AM-12:00M	Encuentro comunitario **"CUIDANDO DE TI, PARA CUIDAR" y** **"SALUD MENTAL: DESDE LAS RUTAS DE ATENCIÓN"**	Diana Gómez Trabajadora social Diana Sofía Flor Fisioterapeuta

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

5. Luego de terminada la sesión, se ratificaron unos compromisos generales:

- Con E.S.E. Norte: Coordinar la logística, garantizar la disponibilidad del espacio, acompañar técnicamente los encuentros y consolidar el informe de resultados.
- Líderes Comunitarios de la Comuna 2: Convocar a los participantes, motivar la asistencia y contribuir con la difusión de los mensajes preventivos.
- Participantes: Asistir puntualmente a las sesiones y replicar los aprendizajes en su entorno familiar y barrial

6. Se realiza la lectura de los compromisos y acuerdos asumidos por las partes interesadas. Siendo las 4:30 p.m., se da por finalizada la sesión, agradeciendo la asistencia y el compromiso de todos los participantes en la construcción de una comunidad saludable y resiliente en la Comuna 2.

TAREAS ASIGNADAS

Qué hacer	Responsable	Fecha
Realizar contactabilidad con el lugar para el encuentro comunitario	**E.S.E. Norte**	**A partir de la fecha**
Realizar convocatoria de la población con discapacidad o en riesgo de adquirirla	**ASOUSUARIOS PTE JAC ESE NORTE**	**A partir de la fecha**

FIRMAS (RESPONSABLES):

Diana Gómez.

Elaboró: DIANA GÓMEZ PALOMINO
Cargo: TRABAJADORA SOCIAL

Diana Sofia Flor M.

Responsable Reunión: DIANA SOFIA FLOR
Cargo: FISIOTERAPEUTA